

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Torno

REDACTORES

D. José Frutos Maca

Mariano Ferná Gascón

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCHIVISTA

de esta S. I. Calatral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.

PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.

NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS



D. O. M.

D.ª JUANA HURTADO RUBIO, DE SANCHEZ

ha fallecido en la Puebla de Mula

á las siete de la mañana del día de hoy 9 de Agosto

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don Pedro, Don Anselmo, Don Juan y don José Sanchez Hurtado; hijas políticas Doña Julia Rubio Monreal, Doña Catalina Hurtado Rubio, Doña Isabel Monreal Vivo y doña Dolores Monreal Hurtado, asociados á su director espiritual don Salvador Lopez Galea,

Suplican á sus parientes y amigos se dignen asistir á su funeral y entierro que se celebrarán mañana á las siete de la misma en dicha parroquia y rueguen á Dios por el alma de la finada; por lo cual les anticipan las más expresivas gracias.

Puebla de Mula 9 de Agosto de 1899.

El duelo se despide en el Cementerio.

CASA MORTUORIA: IGLESIA, 7.

No se reparten esquelas.

FABRICAS SERRERIAS
EN ALCANTARILLA Y HELLIN,
DE JOSE PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, son económicos, que no admiten comparación.

15-5

LA LUZ
FABRICA DE GUANOS

ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.

Primera materia para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.

Precios ventajosos.

Riqueza garantizada.

DON VICTORIANO ORENGA
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA.

3 2

INTERES LEGAL

La Ley de 2 de los corrientes

Tanto la ley de 14 de Marzo de 1856, cuanto el artículo 1.103 del Código civil, fijaron en 6 por 100, cuando no hubiese pactado otro, el interés legal que debía abonarse por el deudor legítimamente constituido en mora, así como en los demás casos determinados por las leyes, y autorizaron al Gobierno para alterar este tipo siempre que fuese necesario.

Hasta ahora, el Gobierno no había hecho uso de esa autorización, pero en 17 de Junio último sometió á las Cortes un proyecto, que, aprobado sin discusión, se ha convertido en la ley fecha 2 del corriente mes cuyo texto puede verse en la correspondiente Sección del presente número.

No hay para que exponer las fundadas razones que han aconsejado la rebaja del interés á un 5 por 100 anual, limitándonos á indicar las leyes y disposiciones que resultan modificadas y los contratos á que la rebaja afecta.

Quedan modificados el pár. 2.º del artículo 1.103 del Código civil, en el sentido de que mientras que no se fije otro por el Gobierno se considerará legal el interés de 6 por 100 al año, y por consecuencia de ello, siempre que ese Código ó el de Comercio hablan de interés legal ha de entenderse que es el de 5 por 100.

También quedan modificados en

igual sentido el artículo 17 de la ley de Contabilidad de Hacienda pública, fecha 25 de Junio de 1870, el número 3.º, art. 50 de la instrucción de apremios y las disposiciones administrativas que imponen el pago de intereses de demora por los créditos liquidados á favor de la Hacienda, la provincia y el municipio, precios de alcances ú otros conceptos, por el incumplimiento de contratos, etc., etc., intereses que en adelante serán también de 5 por 100, á falta de pacto expreso.

Pagarán el 6 por 100, conforme al derecho anterior, los que á la publicación de la ley hubieren ya incurrido en mora, bien porque se les hubiere exigido judicial ó extrajudicialmente el cumplimiento de su obligación; ya porque en ella ó en la ley se hubiere fijado el día desde el que, sin necesidad de reclamación por parte de acreedor, incurriera en mora el deudor, y ese día haya pasado; ora porque haya pasado la época en que había de entregarse la cosa ó hacer el servicio, y resulte de la naturaleza y circunstancias de la obligación que ésta sea contrario por haberse designado aquella época.

También abonarán el 6 por 100 las personas directamente responsables para con la Hacienda ó el Municipio por alcances, desfalcos, ú otros conceptos, cuando las fechas en que debieran hacer entrega de la cantidad que adeuden, ó la que se determine en la resolución ó providencia firme que declare la obligación cuyo cobro se persiga, sea an-

terior al día en que se ha promulgado la nueva ley.

•Pero solo pagarán el 5 por 100 los deudores morosos, cuando la fecha en que se hubiera de cumplir su obligación sea posterior á la nueva ley; cuando, no estando comprendida su deuda en ninguno de los dos números del art. 1.100 del Código civil, sea también posterior á dicha fecha la reclamación del acreedor; y cuando la entrega de las cantidades adeudadas por los directamente responsables, el día que se fije en la providencia que declare la obligación de entregar un alcance, etc., ó el hecho determinante de la indemnización de perjuicios sean posteriores al 2 del actual.

Por último conviene insistir en que sigue abolida la tasa del interés; que los contratantes pueden estipular el interés que tengan por conveniente y que la ley de 2 del corriente solo se refiere al que ha de abocarse cuando proceda indemnizar de daños y perjuicios por déndas de cantidad en metálico y los contratantes no hubiesen señalado la cantidad en que la indemnización haya de consistir. (El Consultor de los Ayuntamientos).

El sobrino
de San Pedro
CUENTO
II.

Al entrar en el comedor vió la mesa puesta y á su mujer dormitando en un rincón.

Sacudióla bruscamente y le pidió la cena.

—¡Buena hora de venir, hombre! —dijo Teresa—Hace tres horas largas que te espero, la comida estará ya fría, porque se ha consumido la lumbre y no tengo carbon en casa. ¿Cuándo serás mas arreglado? Mira, Bartolo, que ese desorden en tu vida puede perjudicarte la salud; mira que...

—¡Cállate, sempiterna habladora, y no hables en tres meseal! —gritó Bartolo.

Bajó ella la cabeza, y sin añadir palabra mas, comenzó á servir la cena, durante la cual solo se oyó el ruido de los platos y el de las mandíbulas.

—¡Maravilloso! —pensó el sastre—Hacia mal en dudar de mi excelente tío. ¡Voy á ser marido de la única mujer razonable del mundo! Hagamos alguna otra prueba.

Y observando que Teresa permanecía grave y ceñuda delante de él, le dijo:

—Mujer, no me gusta verte tan seria; creo que bien puede un marido exigir que su esposa le sonría con amabilidad.

Aun no había acabado Bartolo de pronunciar aquellas palabras, y ya Teresa le estaba sonriendo amable y cariñosamente. Sonriendo levantó los manteles; sonriendo le trajo de la cocina, para que encendiese el cigarro, una brasa que había quedado entre la ceniza del fogón; sonriendo le acoyó y dobló la ropa cuando llegó la hora de acostarse; y por la mañana, al despertar el afortunado sastre, lo primero que vió fué á su mujer, que incorporada en el lecho le miraba sonriéndole con tan encantadora zalamería.

—¿Qué hora es? —preguntó Bartolo—me parece que hoy se nos han pegado las sábanas.

Teresa no dijo esta boca es mía y continuó sonriendo.

—Mira mujer —dijo, ya impaciente—bueno que me sonrías; pero ni tanto ni tan salvo. No me enseñes mas los dientes... A fé que cualquiera diría que te estás burlando de mí con esa sonrisita cargante. ¿Qué hora es? Pero ¿te has vuelto sorda? ¿Por qué no contestas?

El mismo silencio.

—Torpe de mí! —pensó el sastre. —Ahora recuerdo que ayer noche le ordené que no hablase en tres meseal... ¡Mi tío es hombre de palabra!

Y añadió en voz alta: —Bueno, mujer, bueno; te levanto la prohibición; pero no habrás más que para contestar á mis preguntas ¿Qué hora es?

—Las nueve.

—Está bien; sírveme el chocolate.

Apresórase Teresa á cumplir aquella orden, mientras Bartolo se estuvo quieto en la cama torturando su imaginación para averiguar cual era el tipo de hermosura que á él más le seducía; todo porque ya le faltaba tiempo para poner manos á la obra y convencerse, mediante un ensayo preliminar, de si era verdad que podía, á su antojo, modificar la parte física de su mujer, con la misma facilidad y prontitud que la parte moral.

Después de maduras reflexiones creyó de todo punto conveniente empezar por hacer de Teresa lo que se llama una buena moza, á la vez formada; porque ella, la verdad sea dicha, á duras penas le llegaba al hombro á su marido, y pensaba el bueno del sastre que una mujer de tan exiguas dimensiones era una cosa despreciable y de mínima importancia.

Vistióse en un periquete, tomó su desayuno, y poniendo en práctica las instrucciones de San Pedro, se apresuró á alargar, dilatar, extender y dar mayor amplitud y ensanche en todos sentidos al mezquino cuerpo de Teresa, que no tardó en adquirir las proporciones monstruosas de una gigantesca y descomunal matrona.

El vestido sufrió las naturales consecuencias de aquella exuberancia de formas, de aquel rebasar de carnes: saltaron botones, rasgáronse costuras, aparecieron por todas partes tremebundos boquetes, y fué preciso echar mano, sin demora, á una pieza de tela para improvisar un traje á la infeliz Teresa, la cual asustada, y con sobrado motivo, al ver aquellas inauditas transformaciones en su organismo creyó llegada su última hora.

Bartolo, por su parte, aunque satisfecho de ver que las promesas de su tío se iban cumpliendo al pie de la letra, no dejaba de reflexionar, mientras movía la aguja con pasmosa rapidez, que resultaba mas caro de lo que á primera vista pareciese ser, marido de una buena moza. ¡Sabe Dios las varas de tela que fué preciso emplear en la confeccion de aquel traje! Afortunadamente eran los espacios tan prácticos en las faenas de costura que á medio día ó poco mas, dieron por terminada la obra, y pudo Teresa estrenar su nuevo vestido, no sin antes verter abundantes lágrimas ante la perspectiva de tener que presentarse en público tan corregida y aumentada.

La verdad era que Bartolo, con la mejor buena fé, había exagerado más de lo que á las reglas de la estética conviene el tamaño de su esposa, pues apesar de que él era zanguilargo y grandullon, parecia un enano al lado de ella.

Con todo, seguía satisfecho de su obra, y observando que Teresa continuaba en el mismo desconsuelo y aflicción, le dijo:

—Voy á explicarte ahora, mujer-cita mía... (este diminutivo solo podía interpretarse como una frase cariñosa, puesto que ella nada tenía de mujercita), voy á explicarte el misterio de esta transformación que acabas de sufrir. Ayer estuve á visitar á uno de mis antepasados, San Pedro, el cual me ha dado amplios poderes para hacer tu genio y tu figura á gusto mio; de este modo reinará la paz en nuestra casa, porque quieras ó no quieras has de hacer lo que me dé la gana, sin dimes ni dires, ni tiquis niquis, y todos contentos. Con que ¿qué te parece la

fortuna que se nos ha entrado por las puertas de casa?

Teresa tenía permiso para hablas siempre que su marido la interrogase y por lo tanto faltóle el tiempo para decir:

—¿Qué me parece? ¡Una barbaridad! Si San Pedro supiera los puntos que tu calzas en materia de justicia, á buen seguro que no te hubiese concedido tal privilegio... Satisfecho puede estar de haber hecho un pan como unas hostias. ¡Pobre de mí, y qué porvenir mas negro me aguarda! Pero dime, mal hombre, ¿cómo quieres que viva á gusto con esta voluminosa humanidad? ¿Dónde voy á encontrar cama para dormir, mesa para comer ni silla donde sentarme? Tienes menos sesos que un mosquito, Bartolo, y todo lo que haces conmigo podrá parecerte á ti muy bien, pero á mí me parece un disparate...

—¡Silencio! —gritó el sastre, á quien comenzaba ya á subírsele el mal humor á las narices.—Lo primero que debes procurar es no contradecirme y parecerte bien todo lo que yo haga. Vamos á ver. ¿No estás satisfecha de verte convertida en una buena moza?

—Sí, muchísimo. Estoy muy contenta. Has hecho bien, Bartolo mio.

—¿No crees que tengo mucho talento?

—Sí que lo creo.

—¿No deseas que prosiga ejerciendo el poder que me ha conferido mi venerable pariente?

—Sí, maridito; haz de mí lo que quieras, porque estoy segura de que todo aquello en que pongas mano lo has de mejorar y embellecer.

—¡Así me gustas! Ahora dame un abrazo.

Teresa se inclinó cuanto pudo para estrechar contra su seno la cabeza del afortunado sastre.

RAMIRO BLANCO.

(Se continuará)

LA POLÍTICA

A la sombra y con el pretexto de la regeneración del país, se trabaja por algunos elementos para hacer un gobierno, dentro de la Monarquía, en que sean factores importantes Costa y Paraiso, ayudados por las disidencias de los antiguos partidos, que dudamos se presten á tal juego.

El portaestandarte de esta política en la prensa de Madrid, es «El Liberal» que no cesa de combatir un día y otro á los Sres. Sagasta y Sileva, singularmente al primero, para verse si abre más fácil camino á su trabajo.

Le ayuda en esta campaña, con denuesto, «El País», que también todos los días lanza todo género de frases gruesas contra el Sr. Sagasta, para descubrir al fin su pensamiento con estas palabras:

«Maravilla —dice «El País» —lápidez con que la idea de una concentración democrática gana terreno entre la gente política. Propuesta por Romero Robledo hace poco tiempo, admirablemente desenvuelta por el general Lopez Dominguez, reconocida como salvadora por Maura, aplaudida por gran parte de la prensa, tiene ya jefes civiles y militares y como multitud todos los elementos de trabajo y de producción de España.»

De estos trabajos, y de otros de índole semejante, se ocupa hoy «El Imperial», con excelente buen sentido, diciendo con fina ironía entre otras cosas:

«La escena política española es un gran Casino donde se juega á baraja y habilidad libres.»

Barajando á Lopez Dominguez con Weyler, á Romero Robledo con Maura, á Canalejas con todos ellos, á la democracia con la Hacienda y al ejército con las economías, se pueden dar las combinaciones más inesperadas y maravillosas.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina-Moreno

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños: LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los VÓMITOS y DIARREAS; facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCÍAS, haciendo reaparecer la BABA. Suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICION.

LA DENTICINA MORENO, NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.

Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NÚM. 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO 6 REALES

PUNTOS DE VENTA: Madrid, García; Capillanes, 1.—Barcelona, Uriach y C.^a, Moncada, 20.

Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gómez, Puerta de Murcia, 26.—De D. Gregorio Briones, Duque, 24.—De D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos.—De los Sres. Alvarez Hermanos, Cármas, 8.—De D. Adolfo Fernandez, San Miguel, 10 y Farmacia de D. Rodolfo Fandos.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedraza, Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruipérez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragón.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. García Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Droguería de D. José Sánchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra.—Molina: D. Antonio Gil.—Ceuti: D. Isidro Lacal.—Lorquí: Droguería del Sr. Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante, Droguería de los Señores Piñol Hermanos, Princesa, 7.—Orihuela, Farmacia del Vallet.—Torrevieja, Droguería de D. Fermin Blasco.—Almoradí, Farmacia de D. Ricardo Herrera.—Albateras: D. José Soler.—Algar: Sra. Viuda de D. Antonio Rubio.—Calasparr: Farmacia de D. Juan Moya.—Totana: Farmacia del Sr. Serrano Roca.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos.—Algar: Sra. Viuda de D. Antonio Rubio.

6-2

¿Cómo se va a dejar una política tan amena, tan recreativa, que se presta a tanto esparcimiento?

Maldigamos de las rutinas.

Conviene aprovechar las fuerzas de las Cámaras de Comercio y de la Liga de productores. Enseñemos desde lejos una cartera a los señores Costa y Paraiso. La atracción de la cartera es superior a la de todos los imanes del mundo reunidos. Quizás por ella dispongamos de aquellas fuerzas.

La intriga es lo más viejo y aun lo más funesto de la política española. Hablemos de política nueva, de parcialidades nuevas, pero intriguemos. Tengamos confianza en la inagotable candidez de nuestros conciudadanos, y en que aparezca como redentor el general Weyler.

Vamos por tales caminos a resolver los problemas.

¡Es evidente que nos regeneramos!

LO DEL DIA

Ya ha firmado la Reina el Decreto señalando un diputado más para la circunscripción de Cartagena, por la cual no se elegían más que tres.

Se da, con este Real Decreto, proporcional representación a la extensa y populosa comarca que tiene por capital de elecciones a Cartagena y comprende desde La Union a Aguilas y desde Mazarrón a Caravaca, la mitad de la provincia; y a la vez, se facilitan las combinaciones políticas. ¡Un puesto más en las contiendas electorales, es muchas veces un punto de salvación!

Si en la elección última se hubiese dispuesto de ese cuarto lugar, otro gallo le cantara a algún amigo que se quedó a pie por imposibilidad material de meterlo en el «complet» de la candidatura ministerial.

Es un dato, el del nuevo lugar de la circunscripción a que nos referimos, que ya se tiene en cuenta para la elección futura.

Si, no hay que dudarlo: ya se está tanteando el plan de la futura contienda, que en otras provincias tendrá variedad de tendencias; pero que aquí se condensará en dos: conservadores y anticonservadores.

Apenas se señala en Madrid la posibilidad de que un hombre sea poder, surgen en las provincias amigos suyos, que se propagan como la regaleja.

No le hacen partido, pero se abrogan una representación, le hacen núcleo, ó coro, y sirven de urdimbre a la supuesta organización de fuerzas que tal hombre tiene en la nación.

Así hay tetanistas, gamacistas, canalejistas, como habrá dentro de poco lopez-dominguistas etc. etc.

Y aquí no ha fracasado nadie, nadie, ni los que han sido ministros tantas veces sin hacer nada. Esos precisamente son los que se nos presentan con sus flamantes programas y como si acabaran de nacer a la política.

Es verdad que estos procuran atraerse a las verdaderas fuerzas nuevas que aparecen en el palenque de la política, como son las que representan Costa y Paraiso, pero toman do a estos por auxiliares, así como por levadura; siendo ellos siempre los mangoneadores y directores.

De todos modos, la política no dará de sí más que eso en este verano. Cálculos, cabalas y calosaburios.

Por suerte, ó por desgracia (por lo que sea) el Parlamento ha quedado con la espada levantada sobre todos, sobre el Gobierno y sobre los partidos, y hasta que no se reanuden las sesiones de Cortes no ocurrirá nada que tenga trascendencia.

Todo esto es hablar por hablar y política de verano.

Las fiestas en Cartagena

Con la velada marítima que se celebraría anoche han terminado las fiestas de mas importancia y atracción con que Cartagena ha aumentado los motivos para que sea con mas afán visitada este año aquella siempre animadísima feria.

Por las condiciones de época y lugar la feria de Cartagena es de las que puede decirse que se hacen solas. No necesita que se reorganice el programa de números interesantes para que los transeñen frente a las puertas de San José la concurrencia extraordinaria que acude todos los años a dar un paseo por el soberbio muelle, a ver los toros, a bañarse en el mar.

Pero así y todo, los cartageneros han querido este año inaugurar un programa completo de grandes fiestas y han contentado mejor a los que por devoción de siempre han hecho la obligada visita a la simpática ciudad.

De todo se ha dicho algo aquí; y al detalle y por extenso de las corridas de toros. Ha sobrepasado entre ellas la segunda.

Hubo banderillas al quiebro de Fuentes y aquello de sentarse Guera en el estribo, haciéndole coquillas al toro para que oyera a gusto; tan descensadamente que parecía querer decirle al pobre animal.

—¡Cuando tú quieras! ¡Por mí no tengas prisa!

En la Alameda de San Antón se celebró anteaño tarde la batalla de Flores; festejo que despertaba grandísimo interés por las dificultades que hay que vencer para presentarlo con todo el debido lucimiento. Pero como estas se vencen con dinero y buen gusto, vencidas quedaron en cuanto a presentar algunos carrusjes magníficamente arreglados.

En la organización del festejo fué en lo que hubo deficiencias que lo deslucieron muchísimo.

En querer desprejer de gente el sitio por donde habían de circular los carrusjes y en no conseguirlo se fué la tarde. No se había acordado

aquello convenientemente, y con buenas palabras no era posible contentar el gentío que invadía las alamedas.

Por esto los carrusjes entraron tarde y apenas tuvieron tiempo de dar media docena de vueltas sin la libertad necesaria para que la batalla fuera tal, y se lucieran bien los carrusjes y los que los ocupaban y los que desde las tribunas arrojaban flores a manos llenas.

Los dos carros sobresalientes de todos los demás, aunque entre estos los había muy bonitos, eran los de D. Justo Aznar y D. Juan Jorquera; artísticos, preciosos y ocupados por muy bellas y distinguidas señoritas.

Se concedió el primer premio al de Aznar y Jorquera no quiso el segundo.

Los demás premios se concedieron por el orden que ya diremos.

La fiesta puede hacerse bien; lo principal, lo hubo; los detalles que han de completar el éxito, pueden procurarse fácilmente.

El festejo de todos los días ó mejor dicho de todas las noches, consisten en las veladas en el Real de la feria, puesto este año como nunca; con bonitas fuentes que en caprichos juegos, elevan el agua a buena altura, con lujosos pabellones como los del Casino y el Ateneo, donde se baila hasta la una de la madrugada; con los conciertos de las bandas militares; y con los torrentes de luz que iluminan en aquella anchurosa extensión, lo mejor que hay que ver allí: las elegantes cartageneras que se llevan siempre nuestra principal atención y hacen que en la Batalla, por ejemplo, nos fijemos más que en los carros de primorosa labor, en las que van en ellos, paseando en triunfo su gracia y su hermosura, en trono de flores y bajo la lluvia de colorines de confettis y serpentinas.

M. PERNÍ GARCÍA.

Boletín Religioso

Santos de hoy: San Lorenzo, mártir, Santos Paula, Basa y Agatónica, vírgenes y mártires.

Santos de mañana: San Tiburcio y Santa Filomena.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Lorenzo por D.^a Rita Martínez Mora, sus padres D. José Martínez Mora y D.^a Lorenza Murcia.

Mañana en Santa Isabel.

CULTOS

Continúa en San Juan la novena a la Coronación de la Santísima Virgen, siendo hoy a devoción de doña Soledad Avilés en sufragio de su esposo D. Carlos Lopez Perella y su hija D.^a Soledad.

Avisos del día

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DIRIGIDA POR

Don Francisco Meseguer Roca

Preparación completa para todas las carreras que tengan por base las matemáticas.

También se prepara en dicha academia de las asignaturas que corresponden al 2.^o ejercicio del grado de Bachiller.

Clases especiales y para estudio dentro de la misma academia, para aquellos alumnos que lo necesiten.

HONORARIOS MÓDICOS.

Para más detalles, dirigirse al director, calle de Mariano Padilla, número 16.

15-1

DESPACHO DE HARINAS Y SALVADOS DEL PAIS

Se ha abierto al público en la calle de D. Angel Guirao, núm. 3, (frente a la puerta lateral del teatro Roma) y se expenden harinas y salvados superiores, a precios sin competencia, como sigue:

Harina extra flor, a 20 y medio reales arroba.

Id. de primera, a 19 y medio reales.

Id. especial, 17 y medio reales.

Salvado fino, a 15 céntimos de peseta el medio.

Hay que probar para convencerse del beneficio que para el público representa, tanto en las clases como en los precios.

20 8

A las Señoras Elegantes

Se encuentra en esta Oficina Felsmil, Modista Madrileña, oficial encargada de Mme. Mathilde, Modista de la Real Casa.—Avisos, San Marcos, 8, bajo, frente a la Estación. 6-6

PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles y efectos de valor

MERCED, 34

NOTICIAS LOCALES

Robo en la estación

Al llegar ayer mañana a esta ciudad el tren corto de Cartagena, en la confusión que se produce por la mucha afluencia de viajeros, uno de ellos que venia desde Cartagena para Alcantarilla a tomar el tren de Lorca, robó una cartera a D. José González, capitán de infantería.

Este que notó la sustracción detuvo al ladrón acusándolo del hecho ante la guardia civil. Registrado el tal sujeto no se le encontró al pronto la cartera: negaba el hecho pero le hicieron sospechoso sus vacilaciones para encontrar el departamento en que había venido.

Por fin lo encontró y tomó su maleta y un río, pretendiendo que le acompañaran a una casa donde le conocían. Pero como la maniobra del equipaje solo tenía por objeto esconder o tirar la cartera que llevaba cogida con la misma mano que el sombrero, no le valió su habilidad y fué claramente descubierto.

El detenido dijo ser de Madrid y llamarse Enrique Marcos.

Sin duda había ido a trabajarse en la feria de Cartagena. Le fué encontrado un arma blanca, algún dinero y ropas de su uso en una maleta.

Del robo se ha dado parte al juzgado.

Albacete

Ayer tarde dejó de existir en la villa de Minaya a la avanzada edad de 77 años el opulento propietario D. Juan Montero y Guisarro, persona respetabilísima y muy estimada, no solo en aquella población, sino también en esta capital y en todos los pueblos de la provincia.

Era el finado modelo de perfectos caballeros y de una consecuencia política intachable.

Fué diputado a Cortes y presidente de la Diputación provincial.

En el tren correo de anoche pasó por esta estación nuestro ilustre prelado el Ilmo. Sr. D. Tomás Bryan y Livermore, que se dirige a Burgos con objeto de asistir a las sesiones del Congreso Católico que en breve se celebrarán en dicha capital.

En el andén esperaban al señor Obispo varios sacerdotes, que saludaron a nuestro venerable prelado.

Piedra

Ayer se adjudicó el suministro de 400 metros cúbicos de piedra machacada con destino a la Puerta de Castilla, Garay y calle de la Gloria a D. José Cárcelos por 3'95 pesetas cada metro.

Audiencia

Causas para hoy.

En la sección primera una de San Juan por lesiones; defensor Sr. Martínez (D. Vicente), procurador señor Lopez Egea.

En la segunda dos de La Union y Cartagena por lesiones y disparo; defensores Sres. Meoro y Balboa; procuradores Sres. Albaladejo y Arroniz.

De veraneo

Han salido en estos pasados días: Para Torrevieja, D. Ricardo Ruizperez, D. Justo Lanzarote, D. Juan Ayala, D. Santiago Crespo, D. Joaquín Iglesias, D.^a Loreto Meseguer, D. Santos Ladrón de Guevara, don José Salvat, D. Pedro Zamora, don Francisco Gandulla, D. José Echeverría, D. Leandro Sánchez, D. Enrique Lopez, D. Alejo Molina, doña Rafaela Stárico, D. Miguel Giner y D. Manuel Mérida.

Para San Javier, D. Gaspar de la Peña, D. Manuel Martínez Albacete, D. Laureano Albaladejo y D. Manuel Hurtado.

Para Verdolay, D. José Jiménez Arroniz.

Para Balsapintada, D. José María Ibañez.

Para Santa Lucía, D. Eduardo Gimenez.

Para Pinatar, D. German Andren, D. Manuel Ibañez, D. Marcos Peñalver y D. Ricardo Guirao.

Para Balsicas, D. Rafael Sanchez de Leon.

Para Librilla, D. Enrique Quesada.

Para Pacheco, D. Rafael Fernandez Delgado.

Para Alicante, D. Salvador Martínez Moya, D. Juan Céspedes, D. Juan Lopez Cayuela, D. Ceferino Albaladejo y D. Carmelo Valiente.

Para Cabo Palos, D. Pedro Cerdan.

Para Cehugin, D. Agustín Perea.

Para Valladolid, D. Manuel Quesada.

Curas ecónomos

Por el Excelentísimo Señor Obispo de esta Diócesis han sido nombrados curas ecónomos los presbíteros D. Antonio Alba Caparrós, de La Union; y D. Antonio Sanchez Navarro, de Santo Domingo de Mula.

Pagos en Hacienda

Para hoy hay señalados pagos en la Tesorería-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, por valor de 10,303'26 pesetas, que cobrarán los señores tesorero de Hacienda, administrador de Correos, D. Mariano Leante y D. Rafael Hernandez Ariza.

Paradero

El Sr. Alcalde recibió ayer una carta procedente de O. an. firmada por una señora llamada D.ª Agueda García, en la cual manifiesta que desea saber el paradero de un hijo llamado Antonio Merin García, el cual ha tenido una tienda en el barrio de San Benito, en el camino de Cartagena. A su mujer le llaman Frasquita la Morana.

Dicho individuo, si existe, se presentará ante el Sr. Alcalde, para enterarle de un asunto urgente.

Novedades

D. Tomás Páez en L. oscar, joven comerciante de esta plaza, salió ayer en dirección á Barcelona y otros puntos fabriles con objeto de adquirir novedades de pañería y sestería para la venidera estación de invierno.

Adelanta el viaj. este nuestro amigo, con el sano propósito de poder á sus anchas elegir lo mas selecto, escogido y moderno que haya.

El Gobernador

Para el 27 de este mes están anunciadas nuevas elecciones municipales en Librilla por haber sido anuladas las primeras.

Suministro

Alcaldía Constitucional de Murcia.
—El día 12 del corriente á las once de la mañana, se oirán proposiciones en la Alcaldía de esta ciudad, para la adquisición de 50 metros cúbicos de recebo y 150 de arena garvillada para el arreglo del afirmado de las vías que lo necesiten en esta ciudad.

Lo que se hace notorio á los efectos indicados.

Murcia 9 Agosto de 1899.—Diego Hernandez Illan.

El Gobernador

Hoy es esperado en esta el señor Gobernador que se encuentra en Cartagena.

BOLETIN OFICIAL

Del día 8:
Cátedra vacante en la Universidad de Valladolid.

Requisitoria militar dada en Sevilla llamando á José Martinez Hernandez.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda aprobando las propuestas de agentes recaudadores de contribuciones.

El del 9:
Cátedra vacante en Valencia.

R. O. autorizando al Director general de Administración para el despacho, acuerdo y firma de todos los asuntos encomendados al centro directivo de su cargo.

Circular sobre reemplazos.
Elecciones municipales en Librilla.

Subasta de espartos en Cehugin.
Estado de los aprovechamientos forestales que han de tener lugar en los montes públicos de esta provincia, durante el año 99-900.

Maestras que han obtenido escuella en propiedad en virtud de concurso único.

Anuncio de becas vacantes en la Universidad de Salamanca.

Varios edictos de Hacienda sobre recaudación.

Uno de la alcaldía de Moratilla de estar terminados los repartimientos de la contribución.

Exportación

Del puerto de Cartagena se han exportado durante la semana anterior, los siguientes productos de esta región:

Mineral de hierro, 4.660.000 kilos; plomo argentífero, 1.504.258; plomo desplumado, 550.000; azufre en polvo, 400.000; orin vegetal, 7.500; cañahuet, 10.000; esparto obrado, 6.000; fruta, 56.950; pimienta molida, 1.100.

Nuevo periódico

Para primero del próximo mes de Septiembre aparecerá en esta localidad un nuevo periódico, diario de la tarde, titulado «El Correo de Levante».

El precio de la suscripción de dicho diario será 2 reales al mes.

CEUTÍ

Programa de las fiestas extraordinarias de este año en honor de los patronos San Roque y Santa María Magdalena.

Día 14.—Por la noche, pasa calles

con la charamita y con la banda de música municipal.

Bonita cuerda de fuegos artificiales.

Día 15.—Por la mañana, diana por la banda municipal.

Gran función de iglesia.

Por la tarde pasa calles por la banda municipal.

Cucaña y sarten.

Por la noche dos puntos de música en la plaza Mayor, bonita fachada de fuegos artificiales y retreta por la banda municipal.

Día 16.—Diana por la mañana.

Gran función de iglesia.

Por la tarde, cucaña y sarten.

Solemne procesion de los Patronos.

Por la noche tres puntos de música en la plaza Mayor y bonito castillo de fuegos artificiales.

Publicaciones

«Nuevo Mundo» publica esta semana notables trabajos artísticos y de actualidad.

«De vuelta de la pesca» portada en color, por Pedrero; «Villatranquilas», por E. Blasco y Federico; «El premio gordo de las cigarreras», curiosa información; «La Bañera», plana artística por Tubilla; «Las fiestas de Valencia», fotografías; «La guerrilla de San Miguel; La Reja», por Ruiz Guerrero y Urbano; «Veraneo de la familia Real», información especial; continuación de las «Aventuras de Rougemont» y otros originales.

Misas

Las que se celebren en la iglesia parroquial de San Antolin hoy, serán aplicadas por el alma de la señora D.ª Josefa Alix Cánovas, madre de D. Diego, D. Antonio y don Carlos García Alix.

Nombramientos

Por la arrendataria del servicio de la Recaudación de Contribuciones de esta provincia, han sido nombrados: Auxiliares del Agente Recaudador de la zona primera de Caravaca:

D. Lorenzo Arévalo Bajer.
D. Pedro Marin Sanchez.
D. Juan Velez Guillen.
D. Antonio Martinez Ufano.
D. Juan Barrio Martinez.
D. Eduardo Mata Villalobos.
D. Alfonso Verdejo Barnés.
D. Manuel Sanchez Sanchez.
D. Manuel Alctzar Marin.
D. José Lozano Rodriguez.
D. Juan Antonio Marin Valera.
D. Balbino Perez Cuellar.

Auxiliar de la zona tercera de Ojén:

D. Ernesto Martinez Soriano.
Auxiliar de la zona séptima de la capital:

D. Ceferino Gomez Medina.
Auxiliares de la zona sexta de Molin:

D. José Guardiola Fernandez.
D. Francisco Medina Luna.
D. Eduardo Martinez Fernandez.
D. Miguel Carrillo Fernandez.
D. Juan Martinez Martinez.
D. José Martinez Rodriguez.
Auxiliares de la zona décima:
D. Carlos Solera Solivella.
D. Antonio Tomás Alarcón.
D. Miguel Fernandez Ibañez.
D. Alfredo Sierra Vidal.
D. José María Aleman Almela.
Auxiliar de la zona quinta:
D. Juan de Dios Fernandez Ruiz.
Auxiliares de la zona undécima:
D. Ginés Jimeno Clares.
D. Gerónimo Carreño Roca.
D. Ginés Clares Soler.

LONJA DE MURCIA

Precios del día 9 de Agosto de 1899

	Ptas.	Cts.
Ajos secos, horco.	60	
Bajocas sin hebra. el kilo.	11	
Judías.	3	
Cebollas de Molina.	5	
Idem tierna garbas.	25	
Cebada fanega.	6	
Judías.	6	
Limones de Berna.	30	
Melocotones terceros.	30	
Melones.	7	
Membrillos.	14	
Membrillas.	20	
Patatas del país, idem.	11	
Idem coloradas.	9	
Pimientos bolas, idem.	11	
Id. picantes, idem.	8	
Id. gordos verdes.	7	
Tomates el kilo.	4	
Sandías.	5	

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 9 DE AGOSTO DE 1899:

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 26 grados y 2 décimas.

A las tres de la tarde: 32 grados y 4 décimas.

TEMPERATURA MINIMA, 18 grados y 9 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 17 grados y 0 décimas.

TEMPERATURA MINIMA á la sombra, 84 grados y 8 décimas; ítem al sol 89 grados y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 8, brisa de SE.

CIelo.—Por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Presión á las ocho de la mañana, 762'4 mm.

Por la tarde á las 8, 760'1 mm.

Evaporación, 10'0 mm.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras operaciones. Farmacia Ruiz y principales. 12

El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

Crónica de la ignorancia

Con pena leemos en el «Norte de Castilla»:

«El escándalo que se produce todas las noches en el Campo Grande, al terminar la música su programa, es de esos que no pueden tolerarse en ningún pueblo que se llame civilizado».

De la admiración ó entusiasmo que produjera en un principio el coro de «Gigantes y Cabezudos», hemos pasado poco á poco á crear una causa de rechifla indigna de Valladolid. No se pide ya la repetición del manoseado número musical, sino que se busca con ello medio de producir molestias, de hacer alarde de brutalidad».

En romanes liso y llano hemos de manifestar que cuando en un pueblo se consienten esas barbaries, los que lo dirigen y gobiernan están muy expuestos á ser confundidos con la plebe autora de tales salvajadas».

Y con más pena todavía leemos en «El Correo»:

«Los partidos se han devanado los sesos en todo lo que va de siglo por dar muchas leyes políticas y administrativas al país cuando el país lo que necesita en primer término es ilustración y cultura».

Bien es verdad que el único asunto popular que hay en España son los toros, en chicos y grandes, y así anda ello».

Mazzantini y «Guerrita»

Bilbao 7.—Las corridas de toros despiertan extraordinaria expectación.

En los hoteles están pedidas todas las habitaciones. En las casas de huéspedes apenas queda rincón desocupado.

Hoy ha empezado la venta de localidades para los toros.

Se han recaudado cincuenta y cinco mil pesetas.

Multitud de aficionados de España y Francia telegrafían á la empresa en demanda de billetes, pues el deseo de ver torear juntos á Mazzantini y Guerra ha tomado extraordinarias proporciones.

Las corridas empezarán el día 20. Las cartas de Bilbao dicen que á pesar de la huelga y de otras preocupaciones, la gente anda loca á causa de las próximas corridas y de la competencia entre «Guerrita» y Mazzantini; sintiéndose un calor y una pasión que desgraciadamente no se han percibido al tratarse de las cuestiones coloniales.

El Patriarcado de las Indias

Varios de nuestros colegas anuncian que el Sacro Colegio de Cardenales acaba de someter á Su Santidad un informe relativo al asunto de las relaciones que han de existir entre la Iglesia católica en la América del Sur y las de España, después de haber perdido todas sus posesiones coloniales en el Nuevo Mundo. Añaden los citados colegas que en aquel informe los cardenales pro-

ponen la separación de las Iglesias católicas de la América del Sur de la jurisdicción del primado español; que en su lugar, el Papa nombre un primado americano, y que se cree un tribunal eclesiástico americano que proceda á la unificación de la liturgia y jerarquías, á la reorganización de los seminarios y colegios y á la concesión de una constitución especial que regule las relaciones de los obispos de toda la América del Sur con las autoridades civiles.

De los puntos que acabamos de mencionar, interesa á nuestro país el de la sustitución del patriarca español de las Indias, conforme al patronato que nuestros Monarcas disfrutaron en ellas, con un primado americano.

En cuanto al mencionado patronato, recuerdo glorioso de tiempos más felices, y recompensa otorgada por los Papas á grandes servicios prestados á la Iglesia, poco podrá quedar de él una vez perdidos por España los vastos territorios de América y Oceanía en que se ejercitaba.

Lo que se refiere al Patriarcado de las Indias, da lugar á mayor discurso; pues si bien la política romana ha tendido siempre á disminuir las atribuciones de los primados, procurando reducirlos á mero título de honor, van enlazados con el de las Indias tantos recuerdos, tan singulares privilegios, que en todo lo que no impida el desenvolvimiento de la Iglesia católica en la América del Sur, parecemos que debemos caminar despacio y con la reflexión y estudio usuales en las romanas congregaciones.

AGUILAS

COMITÉ ROMERISTA

En Aguilas, donde son muchos y valiosos los elementos con que cuenta el señor Romero Robledo, se ha constituido un Comité representante de la política de aquel distinguido hombre público en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo.—Sr. D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga.

Presidente, D. Francisco Navarro Lopez, abogado.

Vicepresidentes: don Ildefonso Jimenez Cano, exsecretario del Ayuntamiento.—Don José María Cerdán Sanchez Fortún, comerciante.—Don Manuel Pérez Rodriguez, médico.

Vocales: D. José Banasco Ibars, comerciante.—D. Manuel Martinez López, industrial.—D. Manuel García Ruiz, industrial y propietario.—D. Jaime Rivera Ardison, comerciante.—D. Antonio Serrano Carrasco, empleado del ferrocarril.—D. Saturnino Larrosa, farmacéutico.—don Angel Sánchez Sánchez, confitero.—D. Ginés García Abellan, consignatario.—D. Francisco Pallarés Martinez, comerciante.—D. Antonio Martín Calleja, comerciante.—Don José Manuel Muñoz Haro, comerciante y propietario.—D. José Gimenez Rabal, dependiente de comercio.—D. Alfonso Fernandez Luna Paris, consignatario.—D. Antonio Duarte Rostán, comerciante.—D. Francisco García Sanchez, comerciante.—Don Juan Gualda Lucerga, consignatario.—D. Pedro Lopez Sanchez, fabricante de harinas.—Don Ramon Martinez Martinez, minero.—D. Alberto Olivares Fenor, comerciante.—D. Vicente Rodriguez Baldó, sombrerero.—Don Francisco Hernandez Navarro, sastre.

Secretarios: don Ramon Gris Lloret, pasante notario.—D. Juan Antonio Lopez Soto, consignatario.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 8 de Agosto del 99.

La Reina Regente ha firmado la promulgación de la ley de revisión de sentencias y la que eleva á cuatro los diputados á Cortes por Cartagena.

—Ayer se ha publicado el primer número de un nuevo diario de la mañana, titulado «La Discusión».

—Segun manifestó anoche el ministro de la Gobernación, antes que finalice el actual mes enviará á la firma de la Reina el nuevo decreto de Sanidad marítima, que tiene ya casi terminado.

—Ayer tardes salieron para Alicante dos trenes «botijo» con 2.125 viajeros.

—Hoy hace dos años que murió en Santa Agueda, vilmente asesinado, el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Las misas que hoy se han dicho en varias iglesias de Madrid, y tam-

bien en la capilla de Santa Agueda, se han aplicado á la salvación de su alma.

El establecimiento de Santa Agueda, sabido es que se ha convertido en manicomio, á cargo de una comunidad religiosa.

En el sitio de la galería en que cayó muerto el ilustre hombre de Estado, se ha levantado un altar por iniciativa de la desconsolada viuda, altar que hoy habrá sido inaugurado.

—Los trenes salen ya con pocos veraneantes. El día 10 se suprimen los trenes expresos de San Sebastián y Santander, para volver nuevamente á funcionar el día 25, en que se presume empezará el regreso de los que se marcharon.

—El ministro de la Guerra saldrá de la Bourboule para San Sebastián del 25 al 22 del corriente mes.

—Anuncia «El Liberal» que en el presente mes y en el de Septiembre la junta directiva de las Cámaras de Comercio promoverá grandes reuniones en Huesca, San Sebastián, Sevilla, Tarrasa y otras ciudades.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7'35

Han fallecido, en Madrid el conocido y estimado actor Sr. Mario, y en Melilla el general Alameda.

Silvela aplaude el proyecto de Paraíso de presentar unos presupuestos para que los estudien en el gobierno y el parlamento.

Bolsa:
Cotización de hoy; 63'15.
Cambios: París, 23'55.
Londres, 31'19.

De esta madrugada

A las 10'15.

Villaverde ha declarado que se modificarán los coniertos con Navarra y las provincias Vascongadas, que se pactaron para circunstancias normales.

Todas las provincias están obligadas igualmente, á sostener las cargas y si reprodujeran las resistencias de antaño, el gobierno desplegará suma energía, dispuesto á arrastrar una impopularidad ruidosa para regenerar el país.

A las 11

En Rennes continúa la revisión del célebre proceso. Chausin ha continuado la lectura del expediente secreto que terminará mañana. Probable que el sábado se reanuden las sesiones públicas.

A las 11'10

Se ha llamado la atención del fiscal de Barcelona sobre el auto del juez relativo al club autonomista. La escuadra permanecerá un día en San Sebastián, dirigiéndose á un puerto francés para devolver las visitas recientes. Probable que continúe hacia el Norte para hacer maniobras.

A las 2

Dato ha declarado que las Cortes se reunirán y á fines de Octubre estarán terminados los presupuestos.

El discurso de apertura de los tribunales, versará sobre un punto doctrinal, sin referirse á política, ni reformas Durán y Villaverde regresarán á primeros de Septiembre.

Sección Varía

CANTARES

No lo quiero enojado
si quiero verte arrisado.
Me dá miedo la sequia,
más me asusta la ría.

El amor de mis amores
ya no le puedo cantar,
desde que murió mi madre
que era el amor de verdad.

Cuidado con la sombra
que es la sombra traicionera;
andas mucho por lo oscuro...
y en lo oscuro se tropieza.

No me pidas que te cante
que el cantar es alegría
y no puede haber un alma
tan triste como la mía!

Desde que Dios hizo el mundo
no relucen en los cielos
estrellicas de más luz
que las de tus ojos negros.

Nunca se ha visto tan grande
le lumbra del rastrojo.
Ya se conoce, nenica,
que pusiste en él los ojos.

Antonio Bans.

(Premiados en Cartagena).

Cosas del Almanaque

Donde cae el asado
cae el apostolado.

Quiere decir este refrán popular,
que en el día de la semana que cae
San Lorenzo, caen los apóstoles
cuya fiestas siguen.

En efecto, en jueves cae este año
San Lorenzo, y en jueves caen San
Bartolomé, San Andrés y Santo To-
más, que han de venir.

DICHOS

Un músico hablaba al maestro
Massenet de un académico, y el gran
compositor contestó:

—Es un artista. Tiene mucho ta-
lento.

—Maestro—observó su interlocu-
tor—él dice de Vd. todo lo contrario;
le niega inspiración, sentimiento....

—Dícelo—añadió Massenet—por-
que los dos estamos equivocados en
nuestras respectivas opiniones.

Un caballero que va á escape por
alcanzar un tren, rompe con el bas-
ton un cristal de un pequeño escapa-
rate. El dueño de la tienda le detie-
ne.

—No me detenga usted, tengo pri-
sa.

—Pague usted el cristal.

—Bueno: ¿cuánto es?

—Cincuenta reales.

—Cobre usted de ese billete de

veinticinco pesetas.

—No tengo vuelta, ahora irá el

chico al estanco de la esquina.

—No puedo esperar tanto.—Y al-
zando el baston rompe otro cristal,

y dice:—En paz,—y echa á correr.

Diálogo entre una criada joven y

un ama vieja y gruñona.

—Han llamado, Anita... ¿Quién

es?

—Es uno que pregunta por la se-
ñora.

—¿Y no ha dicho su nombre?

—Debe conocerla á usted mucho,

porque ha preguntado: «¿Está esa

bruja?»

Requiebro conyugales:

—¡Ah!—exclama el esposo.—Tú

has nacido para ser la mujer de un

imbécil.

—Y no creo haber faltado á mi

misión—contesta resueltamente la

aludida.

CHARADA

Solución á la charada anterior:
Licitación.

A mi distinguida amiga Amparo Me-
llado Ruiz

Si la «primera» examinas,
extensión de agua verás
como en mi «segunda-dos»
una fruta encontrarás.

Mas si en mi «todas» te fijas
tengo la seguridad
querida amiguita Amparo
que apellido sacarás.

Antonio Juan.

ACADEMIA

de Aritmética Mercantil,
teneduría de libros por partida
doble, francés y caligrafía
bajo la dirección de
Don Manuel Albaladejo Illas
Frontera, 4.

MAA DE ORIA.—Para criar en su
casa, hay una con leche de tres me-
ses. Darán razón en el Porche de
Santo Domingo, núm. 29, pregun-
tando por Francisco Espinosa.

OTRA.—Para casa de los padres,
hay una de 26 años de edad y leche
de doce días. Darán razón en la Po-
sada de la calle del Pilar, pregun-
tando por Carmen Gomez Sanchez.

OTRA.—Para su casa ó la de los
padres, hay una con leche de seis
meses y primeriza. Darán razón en
el Paseo de Corvera, casa da Zaran-
dona, preguntando por Rita Zara-
goza. 3-3

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Tras salidas mensuales: el 10 y 30 de
Oadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Vera-
crus.—Combinación á puertos americanos
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho Ho
y Oobú, y combinaciones al Golfo Pérsico,
Costa Oriental de África, India China, Co-
chinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barce-
lona cada 4 viernes, y de Manila cada 4
jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anua-
les para Montevideo, y Buenos Aires, con
escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo
de Oadiz y efectuando antes las escalas de
Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regula-
res para Fernando Póo, con escalas en las
Palmas, puertos de la Costa Occidental de
África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de
Marruecos.—Un viaje mensual de Barce-
lona á Mogador, con escalas en Melilla, Má-
laga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Rabat,
Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joquin-
del Piñal», sale de Oadiz para Tanger,
Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles
y viernes; retornando á Oadiz, los martes,
sábados y domingos.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un
viaje mensual saliendo de Santander el 5 y
de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico,
con prolongación á la Habana y admitiendo
carga y pasaje con trasbordo en este último
puerto, para los litorales de Puerto Rico,
Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes
de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada
mes.

Todos estos vapores admiten carga con
las condiciones más favorables y pasaje-
ros, á quienes la Compañía dá alojamiento
muy cómodo y trato muy esmerado,
como ha acreditado en su dilatado servicio.
Rebajas á familias. Precios convencionales
por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes
de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á
precios especiales para emigrantes de clase
ornalera ó artesana, con facultad de re-
gresar gratis si dentro de un año no en-
contran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercan-
cias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía
previene á los señores comerciantes, agri-
cultores é industriales, que recibirá y enca-
minará á los destinos que los mismos de-
signen, las muestras y notas de precios que
con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide
pasajes para todos los puertos del mundo
servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Transatlántica
y Eres. Ripol y C.^a, Plaza Falco, 18.

Oadiz.—Delegación de la Compañía Tra-
satlántica.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch Hermanos.

Valencia.—Sres. Dary y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Tra-
satlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Com-
pañía.

VACUNA

EN EL INSTITUTO DE VACU-
NACION de esta ciudad situado en
la calle de Zoco, se vacuna y reva-
cuna todos los días de tres á cinco
de la tarde y directamente de la
ternera los miércoles y jueves á las
mismas horas.

También se expenden cristales
con linfa siempre reciente y acom-
pañados de una lanceta al precio
de tres pesetas.

Las condiciones técnicas con que
se cultiva en este Instituto, el pre-
servativo de la viruela le han colo-
cado en los diez y seis años que lle-
va de constantes éxitos, á la altura
de los mejores de su clase.

LIMPIEZA DE LA CABEZA.—

Se avisa á las señoras y caballeros
que regresan de los baños, que en la
Universal, salon barberia, se ha re-
cibido un extenso surtido de Cham-
poig extra de superior calidad sin
rival para la limpieza é higiene del
cabello y cabeza.—LA UNIVER-
SAL, plaza de San Bartolomé.

NOVEDAD.—En el Bazar Murcia-
no se ha vuelto á recibir el dije
«Cyrano de Bergerac» y otros varios
de los últimos modelos en este ar-
tículo.

DIGESTIVO
DE LA VÉJIGA
Cápsulas
MATHEY-CAYLUS
que contienen
Copaiba, Cubeba
y Sándalo.

CLIN Y COMAR — PARIS
Depósito: 119, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**ENFERMEDADES
DEL ESTÓMAGO**
CLIN Y COMAR — PARIS
Depósito: 119, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEURALGIAS
Bildoras
del D^o MOUSSETTE
Es menester leer con toda
atención el prospecto que
acompaña cada frasco, res-
pecto al modo de usarlas.

CLIN Y COMAR — PARIS
Depósito: 119, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**COLORES
PÁLIDOS**
GRAGEAS
de
**HIJERO
RABUTEAU**
El mejor Ferruginoso
conocido.

CLIN Y COMAR — PARIS
Depósito: 119, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

PABLO MARTINEZ
32 Y 34, VAL DE SAN ANTONIN, 32 Y 34, MURCIA



MARCA DE FABRICA

Camas de Hierro

Camas de Madera

Colchones de Muelle

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO
Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ,
Val de San Antolin, 32 y 34. 15-6

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é
intestinos aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio
con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las
acodias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y cata-
rros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia,
Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias.

ALEMANIA

**No más reuma; alivio instantáneo, curacion comple-
ta al 2.º ó 3.º día.**

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten nin-
gunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan
sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fíjarse en la marca EL AGUILA que llevan to-
dos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de
San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Drogueria de D. Antonio Gomez.

Continúa la gran fotografía artística

DE ALMAGRO, HERMANOS.

Torreta 5, (Barrio de la Trinidad)

Este antiguo y acreditado establecimiento, donde se trabaja con los
mejores productos para la fotografía, recibidos directam nte de Alema-
nia, está abierto al público desde las nueve de la mañana hasta las dos de
la tarde.

Se retrata aunque esté nublado ó llueva.

Los trabajos hechos pueden recogerse de dos á seis de la tarde.

Se venden fotografías sueltas de las imágenes de Salcillo, vistas de
Murcia y tipos de la huerta. 50-32

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la
más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil
pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y có-
modo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el pre-
cio de esta es el siguiente:

De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

PIANOS
Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS.
Pianos Erard, Fleyel, Hera, Bord,
Boisselot, Chassaigne y Bernasaggi.
Armoniums, Christoffe, Dumont y
Alexandre.

Instrumentos de todas clases de
las mejores marcas del mundo. Ga-
rantia absoluta en todos los nego-
cios de esta casa.

Cambio de pianos usados por
nuevos.

VERDÚ

ALMACEN DE MÚSICA
Plaza de Santo. Domingo, 11
MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios.

ÚLTIMA CREACION

El Bazar Murciano, que está siempre
en busca de novedades ha recibido.

Las Tijeras Universales
con diez y ocho aplicaciones en la
misma tijera, distribuidas en la si-
guiente forma: 1.ª, tijeras para uso
corriente; 2.ª, para hacer ojales; 3.ª,
tenezas para tubos; 4.ª, cortapuros;
5.ª, corta-alambres; 6.ª, regia; 7.ª,
metro; 8.ª, lima para uñas; 9.ª, des-
tornillador; 10, abrelatas; 11, saca-
cartuchos; 12, martillo; 13, navaja;
14, corta-cristales; 15, quiebra-vi-
drios; 16, marcador; 17, raspador;
18, estereoscopio.—Cada una coloca-
da en su estuche de piel y solo vala
CUATRO PESETAS.

Bollos de Raya

Desde hoy en adelante se abre el
público la Bollería de Raya calle de
Verónicas donde se espendrán sus
acreditados bollos que siempre han
tenido fama y los ricos pasteles de
carne hojaldrados.

Además se tendrán de todas cla-
ses de pastas y se harán encargos en
Pastelones, Tortadas etcétera.

Calle de Verónicas, enfrente del
Establecimiento del Sr. Aguado.

PROFESORA EN PARTOS.—Do-
ña Teodora Martinez, tiene el gusto
de ofrecer sus servicios á su núme-
rosa clientela y al público en gene-
ral, en la calle de Sagasta (antes Val
de San Antolin), 35.

**SE VENDE UNA CASA EN
BUEN ESTADO** y libre de todo
gravamen; se dará en proporción
por tener que asentarse su dueño.
Darán razón, San Miguel núm. 8.
principal.

DONCELLA.—Para una casa par-
ticular desea colocacion una jóven
que sabe de modista y de ropa blan-
ca, para Murcia ó para fuera. Dará
razón calle de Corredera, el Tarta-
nro.

No más chinches

En la calle de D. Mariano Verga-
ra, núm. 40, accesorio, antes Puerta
de Oihuela, barbería de Pedro Bo-
luda, se vende un líquido que sirve
para matar la apesetosa y molesta
semilla de los chinches. Precio del
citado líquido, 30 céntimos cuartillo.
Barbería, núm. 40. 5-5

POR AUSENTARSE su dueño,
se traspara la relojería situada en la
calle del Príncipe Alfonso, 28, frente
al Hotel Patron y junto á la fachada
en construcción del Casino.

Para tratar del precio, con el due-
ño, en la misma casa.

PARA CHOCOLATES
EXQUISITOS

riquísimos bombones,
chocolate
de gran novedad
en variedad de clases
y callos muy aromáticos
LOS DE A. DUBOIS
Frontera, 9, Murcia.

COLOCACION.—La desea para
una casa de señoras solas ó caballe-
ro, como igualmente para asistir á
un sacerdote, una señora, viuda, jó-
ven y de buena conducta, sin hijos.
Darán razón, en la calle de Madre
de Dios, núm. 12, de esta ciudad.

J. Ortega

CIRUJANO DENTISTA

Sociedad, 8, MURCIA

REFRESCOS ESPUMOSOS.—En
la Cervecería Seguí, se sirven exqui-
sitos refrescos espumosos de varias
clases á 15 céntimos cada uno.

También se sirven toda clase de
sorbetes y helados.